

AMARTYA SEN

¿QUE IMPACTO PUEDE TENER LA ÉTICA?

Muchas personas son renuentes a “mezclar” la ética con la economía, y rehusarían igualmente pronunciarse en materia de “ética y desarrollo” -tema de esta conferencia- por el mismo motivo por el que declinarían una invitación a beber y luego conducir un automóvil. Es un reconocimiento al liderazgo de los organizadores de esta conferencia, -en especial a Bernardo Kliksberg - el haber despertado tan amplio interés y haber atraído una participación tan estelar para una iniciativa que lucía arriesgada, pero que ha sido justificada con creces por la riqueza del programa de la conferencia. Puesto que tengo el privilegio de conocer al Presidente Enrique Iglesias desde hace mucho tiempo, y conozco sus prioridades personales, puedo ver que tiene motivo de sobra para sentirse complacido.

Los organizadores de la conferencia también han hecho gala de mucho tacto al no aprovechar la ocasión para arengar a un público cautivo acerca de la importancia de la ética y de la moral. Tarea nada fácil, que entiendo debo asumir en lo que se ha llamado “ el discurso de clausura”. Trataré, entonces, de estar a la altura de la situación.

¿De qué manera influencia la ética los agentes primarios del desarrollo, entre los cuales figuran por igual ciudadanos y empresas comerciales, gobiernos y también la oposición, los medios de comunicación al igual que el mercado? ¿Qué razones existen para que tan diversas personas e instituciones atiendan las exigencias de la ética con seriedad? ¿Qué impacto puede tener la ética para marcar la diferencia?.

Más allá de la Prudencia

Puede resultar útil empezar específicamente por el comportamiento empresarial y, de manera más general, con cálculos de corte económico, los cuales se suponen motivados por objetivos que, por lo menos en función de una teoría, no tienen nada que ver con la ética. El aforismo citado con mayor frecuencia en la economía es el comentario de Adam Smith acerca del carnicero, el panadero y el cervecero , que de hecho es lo único de Smith que algunos académicos selectivos leen (*No dije en Chicago*):

No es de la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero que esperamos nuestra comida, sino de la consideración que ellos hacen de sus propios intereses. Apelamos no a su sentido humanitario sino a su amor por ellos mismos ...¹

Aunque nos moleste el que a Adam Smith se le califique tan a menudo de economista de una sola frase (de hecho, el autor famoso de esta frase), obviamente esta afirmación no tiene nada de malo, de hecho es sensata y también denota discernimiento. El carnicero, el cervecero y el panadero quieren ganar dinero de nosotros, y nosotros, -los consumidores- deseamos la carne, la cerveza y el pan que ellos tienen para vender. Lo que se necesita para generar este deseo de intercambio es simplemente algo de “amor por uno mismo” (como lo llamaba Adam Smith) de parte de cada uno.

Esta idea es, en sí, brillante. Ayuda a explicar por qué *deseamos* el intercambio. Pero no nos dice absolutamente nada acerca de cómo asegurar que esos intercambios deseados se organicen y ocurran en la práctica -y además en forma expedita. Smith nunca fusionó estos aspectos claramente diferenciados.

Para una negociación exitosa de un contrato aceptable y para la ejecución eficiente y adecuada del mismo, no basta la motivación. Para el funcionamiento real de los contratos y su uso exitoso en la expansión económica se necesita mucho más. Se requieren instituciones - para la aplicación de la legislación, para el seguimiento, auditoría y contabilidad.

¹ Smith, A., «An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations» (Indagación acerca de la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones), Londres, vol. 1, 1910, (1776), p.13.

Igualmente exige ética en el comportamiento, que podría facilitar acuerdos en condiciones justas de intercambio ante la existencia de alternativas de contratos diferentes (como suele ocurrir en los mundos que no son los de la competencia pura y perfecta, es decir, casi siempre). Las normas de comportamiento también pueden ayudar a las partes a cumplir promesas y respetar contratos (aun cuando las partes puedan preferir en un momento determinado un cumplimiento parcial, y algunas veces una revocación total, en la medida en que las condiciones pueden resultar diferentes a las esperadas). De hecho, las normas de comportamiento pueden inducir a las personas a actuar en forma honorable sin necesidad de recurrir incesantemente a demandas entre las partes contratantes.

El Razonamiento, la Supervivencia y la Ética del Comportamiento.

Por lo tanto, la ética empresarial es necesaria inclusive para el comercio normal. Naturalmente resulta fácil explicar el motivo por el cual aun las personas que persiguen su beneficio personal, con frecuencia captan la clara conveniencia de actuar en una forma moralmente apropiada, debido a los requerimientos del “esclarecido interés propio” (la lúcida comprensión de la propia conveniencia) – lo que Smith llamaba “prudencia”. Por ejemplo, es útil para las personas tener la reputación de ser íntegros y dignos de confianza.

En la literatura reciente relativa a la supervivencia selectiva de normas de comportamiento y, de manera más general, acerca de la teoría evolutiva de los juegos, se ha aclarado el amplio alcance del razonamiento ético en estas formas útiles a nivel instrumental.²

Cabe preguntarse entonces si ese “esclarecido interés propio” es suficiente para lograr una ética del comportamiento Smith no lo creía así, y por ello siguió recalcando la importancia de otras virtudes que van mucho más allá de la prudencia, entre ellas la “comprensión”, la “generosidad” y el “actuar en función del colectivo.”³ Si bien el cálculo estricto de nuestros beneficios a largo plazo nos llevaría más allá de la limitada búsqueda del beneficio personal para ubicarnos en el más amplio “esclarecido interés propio” y la prudencia, Smith abrigaba la esperanza de que una consideración más plena de nuestro papel en la sociedad y de nuestras mutuas interdependencias nos conduciría mucho más allá de la búsqueda del bien personal, aún esclarecida. En este contexto invocaba el apelar a recursos tales como la necesidad de imaginar lo que sugeriría un “espectador imparcial”. Nuestras vidas transcurren en situación de dependencia mutua, y nos debemos algo los unos a los otros, que se ubica más allá de aquello que nos aporta beneficio personal a largo plazo.⁴

Este es el tema más amplio de la ética del comportamiento que trasciende no sólo la conducta carente de ética, sino también el valor instrumental de la conducta ética en función del interés propio esclarecido. De cualquier manera, Smith no esperaba que este sería el comportamiento habitual de los hombre de negocios, puesto que en general el no esperaba un alto nivel de moralidad de la gente adinerada, de quienes desconfiaba enormemente (bastante más que alguien como Karl Marx, por ejemplo). Esbozó el beneficio *social* derivado de tener en cuenta el bien público, pero dejó sin definir gran parte de lo que realmente cambiaría la conducta *individual*, especialmente entre los adinerados y de los poderosos. En cierta forma abrigaba la esperanza de que emergiesen normas de comportamiento que no estuviesen condicionadas por calculados intereses egoístas en cada caso, sino vinculadas a la consideración de ser las normas de comportamiento “apropiadas”, que reflejasen las convenciones establecidas y normativas de la conducta habitual.

Muchas personas se comportan de manera muy decente, y a través de toda su vida evitan caer en entredicho y es muy posible que nunca hayan experimentado el sentimiento en el cual nosotros fundamos nuestra aprobación de su comportamiento, sino que se limitaron a

² El papel de la teoría evolutiva de los juegos en este campo está ampliamente comentado en Weibull, J., *Evolutionary Game Theory*, Cambridge, MA, MIT Press, 1995. Para temas relacionados, véase igualmente a Binmore, K., *Playing Fair*, Cambridge, MA, MIT Press, 1994, y Ben-Ner, A. y Putterman, L. (eds.), *Economics, Values, and Organization*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

³ Smith, A., *The Theory of Moral Sentiments*, Oxford, Clarendon Press, 1976 (1790).

⁴ Estos temas los he analizado en otros textos, especialmente en «Rational Fools: A Critique of The Behavioral Foundations of Economic Theory», *Philosophy and Public Affairs*, 6 (1977); «On Internal Consistency of Choice», *Económica*, 61 (1993); «Maximization and the Act of Choice», *Económica*, 65 (1997).

actuar basándose en lo que consideraron ser las normas de comportamiento establecidas.⁵

Es evidente que es posible reforzar dichas normas mediante la supervivencia evolutiva, pero también hay procesos cognoscitivos que pueden justificar un razonamiento como éste aun cuando la mayoría de las personas podría actuar, como lo expresaba Smith, “únicamente basándose en lo que consideraron ser las normas de comportamiento establecidas”.

Lo que cabe resaltar aquí es que esto abre un enorme espacio a la ética y la moralidad del comportamiento, que puede vincularse, por una parte al razonamiento ético en nombre de la sociedad y, por la otra, relacionarse con la elección, razonada o por inclinación, inspirada en la supervivencia evolutiva vinculada a beneficios individuales a largo plazo y al éxito social.⁶ Estos temas se plantean en varios contextos prácticos, muchos de los cuales tienen ahora mayor importancia de la que tenían en la época de Adam Smith. Un buen ejemplo, naturalmente, lo constituye el desafío del deterioro ambiental, tema que retomaré más adelante.

La necesidad de integración requiere no solamente el reconocimiento de que tanto la ética del comportamiento como la reforma institucional tienen sus respectivos papeles en el abordaje del desafío ambiental, sino también el cuidadoso escudriñar de sus interrelaciones: cuán exactamente pueden *reforzarse* mutuamente, y, no menos importante, cómo pueden también estar *en conflicto*. Los valores y las instituciones no son independientes unos de otros. Por supuesto tampoco lo son las consideraciones de eficiencia y equidad. Si bien se reconocen con frecuencia las interrelaciones entre éstas últimas, el enfoque suele ubicarse en el contexto del señalamiento de que la búsqueda de equidad puede a menudo entorpecer la eficiencia, mediante una serie de efectos contrarios, especialmente debido a la erosión de incentivos. Ciertamente esta es una consideración importante en numerosas situaciones, y debe ser tenida en cuenta, pero también cabe señalar que los nexos pueden ser mucho más complejos. De hecho, atender el aspecto de equidad puede, en muchas circunstancias, ayudar a *promover* la eficiencia (en vez de obstaculizarla), porque puede ser que la conducta de las personas dependa de su sentido de lo que es justo y de su lectura acerca de si el comportamiento de los demás lo es.

Ética Ambiental.

Las complejas interdependencias entre valores, instituciones y normas de comportamiento, así como entre la respectiva búsqueda de equidad en la distribución y eficiencia en la producción requieren una investigación más amplia de la que suele acordárseles. Trataré de ilustrar los vínculos, primero con el problema de la protección ambiental y luego a través de algunas de las controversias contemporáneas acerca de políticas de desarrollo e inclusive algunas de los temas en el ámbito acaloradamente debatido de la globalización.

Pensemos por ejemplo en el mérito de resolver el problema ambiental mediante la creación de derechos de propiedad, tema explorado por numerosos economistas en forma esclarecedora. Efectivamente, el crear derechos de propiedad privada para reemplazar los recursos compartidos (genéricamente llamados “bien común”) puede conducir al interés de los propietarios en el ambiente y eliminar así el desperdicio e ineficiencia que surgen de los hartos conocidos problemas de factores externos, no posibilidad de exclusión y aprovechamiento del bien ajeno. Es posible que las parcelas asignadas como propiedad privada reciban mayor dedicación y atención que los recursos de propiedad y explotación compartidos por la comunidad.

Teniendo en cuenta el limitado alcance de esta solución, resulta obvio señalar que, en algunos casos, esta transformación a propiedad privada puede no ser factible del todo. Por ejemplo, en lo que se refiere a la atmósfera de la tierra y al manejo de los aspectos vinculados al calentamiento global o a la preservación de la capa de ozono. Esto es sin duda evidente, pero está lejos de ser el único problema. Al uso de los recursos de propiedad común subyacen

⁵ Smith, *The Theory of Moral...*, cit., p. 162.

⁶ He tratado de referirme en otros escritos a la razón por la cual la línea de razonamiento evolutivo complementa, y no reemplaza, el análisis ético de corte kantiano y smithiano; véase «Maximization and the Act of Choice», *Econometría*, 65 (1997).

igualmente los aspectos de la equidad y de la motivación de la conducta. Aun cuando es posible la transformación a propiedad privada (como en el ejemplo frecuentemente citado de las praderas compartidas para pastar de los respectivos ganados de los diferentes miembros de la comunidad), tenemos que tener en cuenta las implicaciones posiblemente desfavorables que puede tener la privatización en la equidad de la distribución de los recursos, o en el acceso de los menos privilegiados a los beneficios que deben ser compartidos. En efecto, estos temas se encuentran en el meollo de las razones sociales que inspiran la idea de propiedad privada. Así, un programa de privatización, a pesar de las ventajas que presente en algunos aspectos, puede, en otros casos, tergiversar el propósito original.

Este aspecto está también estrechamente vinculado a la ética del comportamiento. El tipo de "psicología del compartir" que se requiere para lograr el uso compartido (total o parcial) puede ser, sin duda, muy valioso como recurso humano –aún en forma incompleta– para preservar y cuidar el ambiente. Cuando dicho enfoque se reemplaza por un activo uso de incentivos y de cálculos privados de beneficios y utilidades personales, puede ocurrir que el éxito en materia de eficiencia que se espera (y que puede lograrse en parte) resulte adquirido a expensas de algún debilitamiento de los valores generales que fundamentan la ayuda y cooperación mutuas. Los efectos de valoración generados por revisión institucional deben figurar entre las consideraciones que deben sopesarse al elegir entre diversas maneras de tratar de abordar los desafíos ambientales. Se encuentran entre las "variables de contexto" susceptibles de fomentar o desalentar la cooperación.⁷

Los problemas ambientales requieren una combinación de enfoques, entre ellos reforma institucional (como por ejemplo impuestos y subsidios especialmente diseñados, la creación de derechos individuales y el cultivo de la organización social), por una parte, y por otra, la formación de valores en general. Es importante que la búsqueda de la respuesta necesaria no se haga con una óptica estrecha y excesivamente focalizada. No es adecuado centrarse exclusivamente en, por ejemplo, la creación de derechos de propiedad en materia de ambiente o en prohibiciones legales o solamente en impuestos y subsidios. Tampoco lo es, por otra parte, lanzar toques de clarín pidiendo más ética ambiental como la única vía hacia la sostenibilidad. Existe la marcada necesidad de integrar el papel de la ética y de las instituciones dentro de un marco más amplio.

También es importante reconocer que el admitir el papel crucial de los valores no nos exige desmerecer el papel del razonamiento económico, e inclusive recurrir al mismo para buscar las reformas institucionales que pueden funcionar aun cuando no ocurra lo mismo con la formación de valores. La integración del papel de las normas y valores con el razonamiento económico requiere ampliar el análisis económico, y no desecharlo.⁸

Libertad y Desigualdad.

Ha llegado el momento de ilustrar el segundo punto: los desafíos planteados por las políticas de desarrollo en general (no solamente los aspectos ambientales del desarrollo en particular). Quisiera empezar por esbozar brevemente un enfoque que me ha resultado útil en la reflexión acerca del desarrollo, y pienso que se vincula en sentido amplio a las ideas básicas que Adam Smith trató de elaborar y de desarrollar. En virtud de este enfoque se afirma que un buen punto de partida para el análisis del desarrollo puede ser el reconocimiento básico de que la libertad es a la vez (1) el objetivo primario y (2) el principal medio del desarrollo. La anterior afirmación es evaluativa e incorpora el reconocimiento del principio de que el desarrollo no puede ser medido sin tener en cuenta el estilo de vida que pueden llevar las personas y sus libertades reales. En otras palabras, el concepto de desarrollo no puede limitarse al crecimiento de objetos inanimados de conveniencia, como incrementos del PNB (o del ingreso personal), o la industrialización, o el progreso tecnológico, o la modernización social. Si bien estos son logros importantes-a menudo cruciales- su valor debe estar relacionado con el efecto que tienen en las vidas y libertades de las personas a quienes

⁷ Acerca del papel general de las "variables de contexto" en la cooperación exitosa, véase Ostrom, E., «Collective Action and the Evolution of Social Norms», *Journal of Economic Perspectives*, 14 (2000).

⁸ He tratado de analizar algunos de los vínculos en «Maximization and the...», cit (1997).

atañen.⁹

El vínculo entre libertad y desarrollo, sin embargo, va mucho más allá de las conexiones constitutivas. La libertad, se afirma, es no solamente el fin último del desarrollo, sino también un medio de crucial efectividad. Este reconocimiento puede estar basado en el análisis empírico de las consecuencias de –y de las interconexiones entre- libertades de diferentes tipos, y en la evidencia empírica extensa que indica que dichas libertades suelen reforzarse entre ellas.¹⁰ La capacidad real que tiene una persona para alcanzar logros está bajo la influencia de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las facilidades sociales y las condiciones habilitantes de buena salud, educación básica así como el aliento y cultivo de iniciativas. Estas oportunidades son, en gran parte complementarias, y tienden a reforzarse en su alcance y utilidad respectivos. Es por estas interconexiones que el ente libre y sostenible emerge como un medio de desarrollo efectivo.

Equidad y la Perspectiva de Libertad.

La retórica de la libertad ha sido ampliamente utilizada por muchos pensadores, quienes han demostrado relativamente poco interés por la equidad y algunas veces inclusive antipatía. De hecho, el pretendido conflicto entre libertad e igualdad ha sido ampliamente debatido por los adalides de la libertad, especialmente en el contexto de considerarlo como un argumento contrario a acordarle demasiada prioridad a la igualdad.¹¹ Sin embargo, resulta difícil entender una perspectiva de libertad que no tenga a la equidad como elemento central. Si la libertad es realmente importante, no puede ser correcto reservarla únicamente para unos pocos elegidos. En este contexto es importante reconocer que las negaciones y violaciones de la libertad se presentan típicamente bajo la forma de negar los beneficios de la libertad a algunos aun cuando otros tienen la plena oportunidad de disfrutarlos. La desigualdad es una preocupación central en la perspectiva de la libertad.

De hecho la libertad, además de ser una de las ideas más valiosas del mundo, también se encuentra entre las condiciones humanas más temidas. ¿Por qué ocurre esto? Si bien los psicólogos han debatido con frecuencia que la libertad de la propia vida puede ser vista como una causa de ansiedad y preocupación (especialmente porque la libertad se acompaña de responsabilidad), me atrevería sin embargo a sugerir que no es característico de las personas el temer a la libertad en sus *propias* vidas. Quienes temen a la libertad suelen temer a la de los *demás*. Según las tendencias políticas de los críticos de la libertad, su temor ante la libertad de otros posiblemente se concentra en determinadas áreas en las cuales piensan que la libertad para todos sería especialmente negativa. Así, el miedo a la libertad se expresa de diferentes maneras y adopta muchas caras: temor, respectivamente, a la libertad de las clases descontentas de menores ingresos, a la de las masas rurales afligidas, a la de las mujeres descontentas que rezongan por el “lugar” que les ha sido asignado, a la de la juventud rebelde que se niega a acatar y obedecer y a la de los disidentes empecinados que protestan por el orden existente .

Por ejemplo, quienes se oponen a considerar que las libertades políticas son derechos políticos de las personas a las cuales todos tiene derecho, en forma característica no se niegan dichos derechos para sí mismos: el derecho de hablar, de expresarse libremente, de participar en la toma de decisiones, y así sucesivamente. A lo que tratan de oponerse es a la libertad política de otros, no a la libertad política para ellos. En otros ámbitos de la libertad existen contrastes parecidos: económicos, sociales y culturales. Es la libertad de otros la que ha preocupado usualmente a numerosos comentaristas que expresan su oposición a la libertad en sus escritos, pero que nunca han estado dispuestos a renunciar a la propia. Por lo tanto, la necesidad de lograr la equidad es un elemento central dentro de la perspectiva de la libertad

⁹ Véase también Nussbaum, M. y Sen, A. (eds.), *The Quality of Life*, Oxford, Clarendon Press, 1993, y Crocker, D. y Linden, T. (eds.), *Ethics of Consumption*, New York, Rowman and Littlefield (1998).

¹⁰ Se analiza la evidencia en Sen, A., *Development as Freedom*, New York, Knopf and Oxford, Oxford University Press, 1999.

¹¹ He afirmado en otros escritos que este conflicto, de hecho, no existe. *Inequality Reexamined*, Oxford, Clarendon Press, and Cambridge, MA, Harvard University Press, 1992. Es posible que la libertad compita con la utilidad o con el ingreso real por el "espacio" en el cual pueden definirse la igualdad o la eficiencia, pero no es posible ver a la libertad, en sí misma, como antítesis de la igualdad, sin cometer un serio error de categoría.

en general, y en particular de la idea del “desarrollo como libertad”.

Diferentes Ámbitos y sus Interconexiones.

Estas conexiones son muy importantes para visualizar la interdependencia entre equidad y eficiencia y entre valores e instituciones. Si, por ejemplo, se le niegan a muchas personas las oportunidades sociales de la educación básica debido a una falta de acceso a escuelas, o si carecen de derechos económicos básicos debido a desigualdades masivas en la propiedad (reforzadas por la ausencia de políticas para contrarrestar dichas situaciones tales como reforma agraria, facilidades de microcréditos, etc....), los resultados no se limitarán únicamente a la existencia de esa desigualdad, sino que abarcarán también otros efectos limitantes vinculados a la naturaleza de la expansión económica, el florecimiento de desarrollos políticos y culturales, e inclusive las esperadas reducciones en las tasas de mortalidad y fertilidad – que se verían todas alteradas debido a la existencia de desigualdades en materia de oportunidades educativas o económicas. Por ejemplo, ha sido sobradamente demostrado que el fortalecimiento de capacidades de las mujeres y su consiguiente habilitación gracias a la escolaridad, las oportunidades de empleo y otros surten los efectos de mayor alcance en la vida de todos los involucrados: hombres, mujeres y niños. Reduce la mortalidad infantil; aminora los riesgos para la salud de adultos que resultan de bajo peso al nacer; incrementa el espectro y efectividad de los debates públicos; y tiene mayor impacto en la moderación de las tasas de fertilidad que el crecimiento económico.¹² La desigualdad basada en el género en los ámbitos económico y social puede, por lo tanto, lesionar considerablemente el desempeño global en numerosas y diversas áreas, afectando variables demográficas, médicas, económicas y sociales. La falta de equidad en una esfera puede conducir a una pérdida de eficiencia y desigualdades en otras.

De igual manera, la negación de la democracia y de los derechos políticos y cívicos expone a la comunidad a diversas privaciones económicas a través de la falta de voz de los desposeídos. La posibilidad de hambrunas, asociada con regímenes autoritarios, es apenas un caso extremo de esta relación. De hecho, para ilustrar la idea con situaciones menos extremas, podríamos citar las experiencias de las crisis económicas asiáticas a partir de 1997. Los derechos políticos que no disfrutaban los ciudadanos de Corea del Sur o de Indonesia –a pesar de un crecimiento económico muy exitoso- hicieron particular falta al presentarse la crisis económica asiática y se sintió la imperiosa necesidad de la voz política que no fue escuchada por la desigualdad autoritaria–especialmente para los nuevos desposeídos que tenían muchos motivos para protestar y quejarse. No es de sorprender, entonces, que la democracia se ha convertido en una de las principales exigencias, toda vez que la crisis económica devastó el Este y Sudeste Asiáticos.

Preocupaciones Globales.

También a nivel más global, estas interconexiones afectan las perspectivas de las relaciones económicas y comerciales. He intentado argumentar en otras oportunidades (especialmente durante mi alocución durante la ceremonia de graduación en la Universidad de Harvard en junio pasado) que esta consideración es válida inclusive en lo que respecta al fundamento institucional del comercio y finanzas mundiales, entre cuyos diversos aspectos organizativos aparecen institutos tales como la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y así sucesivamente.¹³ Habrá que analizar nuevamente el equilibrio de poder en el funcionamiento de las diversas instituciones que integran la arquitectura global. La arquitectura institucional actual se creó mayormente a mediados de los años cuarenta, basada en la comprensión de las necesidades de la economía mundial según la óptica de la Conferencia de Bretton Woods, celebrada en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial. Ese marco contribuyó a la evolución del comercio y del desarrollo, pero no ocurrió lo mismo en materia de equidad distributiva- ya sea en la esfera económica o política. De hecho el mundo era muy diferente durante la década de los cuarenta, al encontrarse la mayor parte de Asia y África bajo régimen colonial de uno u otro

¹² Véase *Development as Freedom*, capítulos 8 y 9.

¹³ «Global Doubts», *Harvard Magazine*, Septiembre–Octubre (2000).

tipo, con Occidente emergiendo apenas de una depresión generalizada y una guerra muy destructiva, en la que había mucho más tolerancia en materia de inseguridad y de pobreza y en la que era muy reducida la comprensión de las enormes perspectivas globales de democracia, desarrollo económico y derechos humanos en el mundo visto como un todo.

Las crecientes protestas contra la globalización han puesto cada vez más en evidencia que hay importantes aspectos de la equidad global que es necesario abordar. Los temas generales que han inspirado estos movimientos de protesta han sido siempre más importantes que las tesis rudimentarias aunque efectivas que han encontrado su expresión en los lemas y carteles de dichos movimientos. Pero lo que es seguro es que tratar de resolver las relaciones comerciales y económicas globales sin atender simultáneamente los aspectos de equidad y trato justo a nivel global se topará con problemas de consideración. Este reconocimiento de ninguna manera desmerece la valoración del papel constructivo de la economía de mercado global y su contribución a la base económica de un mundo próspero.

Las protestas se han alimentado de la aparición de un conjunto de valores globales que se han manifestado con firmeza en el mundo contemporáneo. No es sorprendente que las protestas contra la globalización, a su vez, han sido movimientos globales, y que atraen a personas provenientes de países de todo el mundo. La división supuestamente nítida entre política y economía ha sido cruzada en esencia una y otra vez, y la barrera que separa las consideraciones de eficiencia de los aspectos de la equidad también ha sido franqueada con notable frecuencia.

Este es, entonces, el contenido del tema “ética y desarrollo” que los organizadores de esta conferencia, y en particular Bernardo Kliksberg, han colocado ante nosotros. Tenemos motivos para agradecerles el que nos encaminen hacia el estudio de esos asuntos. Tal vez no nos hayan arengado acerca de la importancia de la ética, pero sin duda es éste un tema excelente – y que se presta eminentemente a la “arenga”- Es en todo caso, el subterfugio al que apelo en torno a la temática de esta alocución de clausura.